



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del concejal del área delegada de Deportes de fecha 20 de marzo de 2023 en donde se pone de manifiesto que al solicitar informe preceptivo y vinculante a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir O.A. para llevar a cabo un circuito de motocross en el término municipal de Bollullos Par del Condado en el polígono 11, y parcela 68, mediante actuación extraordinaria, esta parcela está afectada por Confederación, y que nos contesta la necesidad de aportar estudio de inundabilidad de la zona para poder continuar con el expediente. Se pretende, por tanto, poder incorporar dicho informe de inundabilidad al expediente que se está tramitando para poder continuar con el desarrollo de éste. Se solicita varios presupuestos, a los que se han transmitido las necesidades exactas que nos ha solicitado la confederación en el requerimiento de documentación y así se lo hemos trasladado a las empresas para que puedan realizar sus presupuestos lo más ajustados a las necesidades posibles. Que, visto coherente el presupuesto proporcionado y dada la necesidad, para poder continuar con la tramitación del expediente con las características descritas, se contraten los servicios de AM GLOBAL CONSULTORES, S.L. por un precio de 2.200 EUROS más IVA

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de fecha 24 de marzo de 2023

VISTO el informe de Secretaria General de fecha 29/03/2023

Por todo ello , de acuerdo con la delegación de competencias otorgada **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2662 €IVA Incluido .

SEGUNDO: Adjudicar el servicio para la elaboración del estudio de inundabilidad de la polígono 11, y parcela 68, a AM GLOBAL CONSULTORES, S.L de este término municipal, por un importe que asciende a 2662 €IVA incluido

TERCERO: El contratista ha de presentar en el plazo de cinco días, computados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación de la presente resolución, la siguiente documentación, en caso de no presentarse la documentación quedará sin efecto la resolución:

-Certificados (actualizados) de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado y con al CC:AA Andalucía.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7008D2EB00C2A4X3S4PZ5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7008D2EB00C2A4X3S4PZ5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ALVARO IGLESIAS FERNANDEZ-Concejalía del área de Educación, Juventud y Deportes - 31/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/03/2023 12:55:51	2023CONAD0000032 Fecha: 22/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

-Certificados (actualizados) de estar al corriente con las obligaciones con la Seguridad Social.

-IAE.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

SEXTO: Remitir la presente resolución a la Intervención Municipal y a la Concejalía de Deportes para su conocimiento y efectos oportunos.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E70008D2EB00C2A4X3S4P2Z5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70008D2EB00C2A4X3S4P2Z5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ALVARO IGLESIAS FERNANDEZ-Concejalía del área de Educación, Juventud y Deportes - 31/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/03/2023 12:55:51	2023CONAD0000032 Fecha: 22/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

